



**SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL  
CHOCAMÁN, VERACRUZ.  
2022-2025**



**Departamento: Seguridad Pública Mpal.  
CHOCAMÁN, VER.  
19 DE JULIO DEL 2024.  
Asunto: El que se indica**

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN, VER.  
P R E S E N T E:**

Por este medio, reciba un cordial saludo y al mismo tiempo con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General y Estatal de Transparencia, sobre la publicación de las Obligaciones; informo a usted que este departamento a mi cargo, generó la información relativa a la fracción IIIA del artículo 16 de mencionada ley estatal, sobre mecanismos de supervisión policial (Formato LTAIPVIL 16IIA), en el periodo comprendido del 01 de abril del 2024 al 30 de junio del 2024; contenida en el formato correspondiente.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos correspondientes.

  
**COMANDANTE DE LA POLICÍA  
MUNICIPAL DE CHOCAMÁN, VER.  
2022-2025**

C. C. P. Archivo 2024.